

HECHO ESENCIAL

Servicios Sanitarios Larapinta S.A.

Inscripción registro especial de entidades informantes Nº 400..-

HE-01-23

Dirigido a: Comisión para el Mercado Financiero

Fecha: 17 de Marzo de 2023

Apoderado Facultado Envío: Giovanna Carreras Calderon
Representante Legal

De mi consideración:

Debidamente facultado y de conformidad a lo establecido en los artículos 9º y 10º, inciso II, de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente informamos a Ud. lo siguiente, que tiene el carácter de HECHO ESENCIAL de la sociedad "Servicios Sanitarios Larapinta S.A." (la Sociedad), inscrita bajo el N° 400 del Registro Especial de Entidades Informantes a su cargo:

En Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 15 de marzo de 2023, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril del presente año, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Eliodoro Yáñez N° 2962, comuna de Providencia, Santiago.

Las materias por tratar serán las siguientes:

1. Pronunciarse respecto del Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2023;
2. El tratamiento de los resultados del ejercicio 2022;
3. La determinación de la política de dividendos para el año 2023;
4. La designación de los Auditores Externos para el Ejercicio 2023;
5. La cuenta sobre:
 - (i) Operaciones con empresas relacionadas;
 - (ii) Acuerdos del Directorio relativos a la clase de operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas; y,
 - (iii) Gastos del Directorio presentados en la Memoria.
6. La determinación del periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas.
7. En general, conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos que se estimen convenientes y que sean de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes.

El Balance General y Estados Financieros, debidamente auditados, la Memoria Anual, la Proposición de Auditores y los demás documentos que fundamentan las materias sometidas a consideración de los accionistas se encontrarán a su disposición a partir del 31 de marzo de 2023, en las oficinas de la

Sociedad.

Podrán participar en la Junta antes citada, con los derechos que la ley y los estatutos les otorgan, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar en que se realizará la Junta, previo a su celebración.

Cualquier duda o consulta al respecto puede canalizarse a través del correo electrónico joa2023@selar.cl

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

DocuSigned by:

9DE1758F692A431...

Giovanna Carreras Calderón
Gerente General
SERVICIOS SANITARIOS LARAPINTA S.A.

